

Bogotá D.C., 16 de junio de 2021

Senador
ARTURO CHAR
Presidente
Senado de la República
Ciudad

Ref: Manifestación de impedimento Proyecto de Ley número 423 de 2021 Senado, 595 de 2021 Cámara: “Por medio de la cual se reforma la Ley 1952 de 2019 y se dictan otras disposiciones”

Respetado señor Presidente

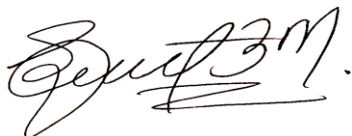
De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, artículos 286 y siguientes de la Ley 5ª de 1992 y demás normas concordantes, especialmente lo previsto en el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, por su intermedio, comedidamente me permito manifestar a la Honorable Plenaria, mi impedimento para participar del debate y votación del Proyecto de Ley de la referencia, al considerar que existe conflicto de intereses de orden jurídico con fundamento en lo siguiente:

SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERÉS

Actualmente tengo la calidad de indagado y de investigado en varios procesos adelantados por el Despacho General de la Procuraduría General de la Nación, al ser este un Proyecto que modifica en forma y fondo las funciones de la entidad y su organización interna así como las facultades que tiene para efectos de investigar funcionarios de elección popular no puedo participar del conocimiento y debate del mismo.

Aceptado el impedimento, de conformidad con lo previsto en el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 1431 de 2011, solicito se dejen las constancias pertinentes en el acta para que la excusa se extienda a todas las actuaciones y decisiones que la Plenaria deba asumir con relación al mencionado proyecto de ley.

Cordialmente,



GUSTAVO BOLIVAR MORENO
Senador de la República

